

**TESAUROS ESPECIALIZADOS EN INFORMACIÓN JURÍDICA EN AMÉRICA
LATINA. UNA REVISIÓN NARRATIVA**

**THESAURUS SPECIALISED IN LEGAL INFORMATION IN LATIN AMERICA. A
NARRATIVE**

Jeannette Amparito Urrutia Guevara

Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES Ambato)

ua.jeannetteurrutia@uniandes.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-2280-7756>

Paul Alejandro Centeno Maldonado

Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES Riobamba)

ur.paulcenteno@uniandes.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-6541-8078>

Alberto Leonel Santillan Molina

Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES Santo Domingo)

us.albertosantillan@uniandes.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-8517-8980>

Iván Xavier León Rodríguez

Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES Santo Domingo)

us.ivanleon@uniandes.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-3725-988X>

Recibido: 4 de enero de 2023

Revisado: 8 de febrero de 2023

Aprobado: 6 de marzo de 2023

Cómo citar: Urrutia Guevara, J.A.; Centeno Maldonado, P.A.; Santillan Molina, A.L.; León Rodríguez, I. X. (2023). Tesoros especializados en información jurídica en América Latina. Una revisión narrativa. *Bibliotecas. Anales de Investigación*;19(2 especial), 1-13

RESUMEN

Objetivo: Este estudio tiene como objetivo realizar una revisión narrativa de la literatura relacionada con los tesauros jurídicos en América Latina, con el fin de identificar patrones, desafíos y tendencias en su desarrollo y aplicación. **Diseño/ Metodología/ Enfoque:** Se empleó una metodología de revisión narrativa para analizar y sintetizar investigaciones relevantes. Se exploraron diversas fuentes académicas y profesionales que abordaran la construcción, aplicación y beneficios de los tesauros jurídicos en la región. **Resultados/ Discusión:** La

diversidad y abundancia de tesauros jurídicos en América Latina reflejan un compromiso institucional con la organización de información legal. Se destaca la importancia de modelos de datos como el entidad-relación y la implementación de esquemas conceptuales sólidos. Además, se discuten los beneficios de los tesauros conceptuales en el ámbito jurídico y los desafíos temporales en la investigación sobre este tema. Conclusiones: Las conclusiones clave incluyen la relevancia fundamental de los tesauros jurídicos, su papel esencial en la práctica legal y la necesidad de abordar desafíos actuales y futuros en la gestión de información jurídica. Se resalta la importancia de la adaptabilidad a las dinámicas cambiantes de la sociedad y la tecnología. Originalidad/Valor: Esta investigación aporta originalidad al proporcionar una visión integral y actualizada de los tesauros jurídicos en América Latina. Destaca su diversidad, relevancia en la práctica legal y la necesidad de modelos avanzados para enfrentar los desafíos contemporáneos en la recuperación de información jurídica.

PALABRAS CLAVE: palabras clave: "tesauros jurídicos", "información jurídica", y "América Latina". Repositorios, bibliotecas jurídicas.

ABSTRACT

Objective: This study aims to conduct a comprehensive narrative review of literature related to legal thesauri in Latin America, with the goal of identifying patterns, challenges, and trends in their development and application. **Design/Methodology/Approach:** A narrative review methodology was employed to analyze and synthesize relevant research. Various academic and professional sources addressing the construction, application, and benefits of legal thesauri in the region were explored. **Results/Discussion:** The diversity and abundance of legal thesauri in Latin America reflect institutional commitment to the organization of legal information. The importance of data models such as entity-relationship and the implementation of robust conceptual frameworks are highlighted. Additionally, the benefits of conceptual thesauri in the legal domain and temporal challenges in research on this topic are discussed. **Conclusions:** Key conclusions include the fundamental relevance of legal thesauri, their essential role in legal practice, and the need to address current and future challenges in legal information management. The importance of adaptability to the changing dynamics of society and technology is emphasized. **Originality/Value:** This research brings originality by providing a comprehensive and up-to-date view of legal thesauri in Latin America. It highlights their diversity, relevance in legal practice, and the need for advanced models to address contemporary challenges in legal information retrieval.

KEYWORDS: "legal thesauri," "legal information," and "Latin America." Repositories, legal libraries.

INTRODUCCIÓN

La investigación sobre tesauros especializados en información jurídica en América Latina, titulada tiene una notable relevancia tanto para las ciencias sociales en general como para las ciencias jurídicas en particular. Los Tesauros Jurídicos constituyen valiosos recursos lingüísticos diseñados para simplificar las tareas de documentalistas al utilizar lenguaje especializado durante la clasificación temática. Este enfoque contribuye a facilitar la recuperación de información pertinente y útil al tiempo que resalta la necesidad de no subestimar las palabras clave en el proceso de resumen estructurado (NGRID NASS DE LEDO, 2022).

En el contexto latinoamericano, se destaca la presencia de diversos tesauros especializados en información jurídica, siendo el Tesoro Interamericano de Derechos Humanos uno de los más destacados (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2020). Este tesoro, desarrollado a partir de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, desempeña un papel fundamental al eliminar ambigüedades semánticas, diferenciar términos y mejorar la consistencia en la representación de la materia mediante el control del vocabulario.

Además, el Tesoro de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) emerge como otro recurso relevante, abarcando más de 4000 términos relacionados con el ámbito laboral (Organización Internacional del Trabajo, 2019). Disponible en múltiples idiomas, este tesoro se organiza en 19 categorías temáticas principales o facetas, proporcionando una estructura útil para la clasificación y búsqueda de información.

La Biblioteca de la Corte Interamericana de Derechos Humanos complementa estos recursos al ofrecer diversas bases de datos para la búsqueda especializada en derechos humanos, incluyendo el Tesoro Interamericano de Derechos Humanos (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2020). Además, el Tesoro de la UNESCO se presenta como otro recurso valioso, siendo una lista controlada y estructurada de términos utilizada para el análisis temático y la búsqueda de documentos en diversas áreas (UNESCO, 2021).

Los tesauros también pueden ser multilingües y especializados en áreas específicas, como el Tesoro Interamericano de Derechos Humanos, que es un instrumento de apoyo en la gestión de información jurídica y permite la reducción de ambigüedades semánticas para diferenciar los distintos términos, así como también mejorar la consistencia de la representación de la materia por medio del control de vocabulario (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2022).

Ante la significativa relevancia de los tesauros para las ciencias sociales y las ciencias jurídicas, el presente estudio propone realizar una revisión narrativa sobre los tesauros especializados en información jurídica en América Latina. Esta propuesta busca proporcionar una visión integral sobre la organización y acceso a la información legal en la región, considerando las particularidades culturales, legales y lingüísticas propias de América Latina. La metodología de la revisión narrativa se presenta como idónea para arrojar luz sobre la estructura y el uso de estos tesauros, subrayando su importancia en la facilitación de la recuperación de información pertinente y útil, aspecto crucial para la investigación jurídica y la práctica legal.

Este enfoque regional permitirá comprender cómo los tesauros son adaptados y utilizados en el ámbito jurídico latinoamericano, enriqueciendo la literatura existente que mayormente se ha centrado en contextos legales de otras regiones. Como valor añadido, la investigación se abre a la exploración de cómo estos tesauros influyen en la metodología jurídica regional, desde su impacto en la redacción de documentos legales hasta su contribución a la investigación académica y la toma de decisiones judiciales.

Al proporcionar una visión clara de las herramientas disponibles, la investigación podría orientar a investigadores y profesionales del derecho hacia un uso más efectivo de la información legal en la región. Este enfoque interdisciplinario, situado en la intersección de la ciencia de la información y el derecho, resulta esencial para comprender la dinámica compleja entre la información y la práctica jurídica en América Latina. Además, podría servir como un modelo para futuras investigaciones que busquen abordar las complejidades de la información jurídica en contextos específicos.

METODOLOGÍA

Para garantizar un enfoque metodológico sistemático y riguroso, el presente trabajo tiene como propósito y alcance, como explorar mediante una revisión narrativa el estado actual de los tesauros jurídicos en América Latina y su relevancia. Para ello limitará su

alcance temporal a una revisión bibliográfica de los últimos cinco años, enmarcada en el espacio geográfico de América Latina.

Como parte del recibo de información se procederá a realizar una búsqueda exhaustiva en bases de datos académicas, bibliotecas digitales y repositorios especializados para identificar tesauros jurídicos en América Latina. Esto incluirá los tesauros ya antes mencionados como son el Tesoro Interamericano de Derechos Humanos y Tesoro de la OIT. Para realizar búsquedas más precisas y específicas se tomarán en cuenta las siguientes frases y palabras clave: "tesauros jurídicos", "información jurídica", y "América Latina". Repositorios, bibliotecas jurídicas.

Luego se procederá a una selección y evaluación de la relevancia de los estudios identificados, considerando bajo un análisis crítico de los tesauros jurídicos en el contexto latinoamericano, qué aportan, qué aspectos relevantes se observan en la gestión de información de los tesauros. Para ello se realizará una organización temática de la información, identificando categorías clave relacionadas con la estructura, desarrollo y uso de tesauros jurídicos, evaluando su metodología, limitaciones y posibles sesgos.

Luego de los resultados y la discusión, se resumirán a manera de conclusiones los hallazgos clave y destaques de la relevancia para las ciencias sociales y jurídicas que aporte esta investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

América Latina cuenta con varios tesauros que representan saberes de distintas áreas de investigación y disciplinas de estudio (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2022). Entre ellos se encuentra el AGROVOC Multilingual Thesaurus, el cual cubre todas las áreas de interés de la FAO como alimentos, nutrición, agricultura, pesca, silvicultura, medio ambiente e integra más de 39,200 conceptos y 870,000 términos en 40 idiomas (FAO, 2022).

Otros recursos incluyen las Autoridades LIBRUNAM, las cuales contienen autores, entidades, familias y temas de todas las obras registradas en el catálogo de libros LIBRUNAM de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para mejorar la recuperación de información independientemente de cómo se realice la búsqueda (UNAM, s.f.). Asimismo, se encuentran las Autoridades COLMEX, un catálogo con registros de autoridades temáticas en ciencias sociales y humanidades para el Colegio de México (COLMEX), particularmente en demografía, estudios de género e impacto social de la ciencia y la tecnología (COLMEX, s.f.).

El CAB Thesaurus es un vocabulario controlado multidisciplinario en inglés con equivalentes en otros idiomas que cubre ciencias físicas, de la tierra, de la vida, ciencia y tecnología aplicada, así como ciencias sociales y humanidades (CAB International, 2022). Mientras que el Catálogo de Autoridades de la Red de Bibliotecas y Archivos del Consejo Superior de

Investigaciones Científicas (CSIC) contiene más de 75,000 registros de autoridad sobre diversos temas para mejorar los resultados de búsqueda de usuarios (CSIC, s.f.).

Otros recursos incluyen los Descriptores en Ciencias de la Salud DeCS del Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, los cuales integran cerca de 34,294 descriptores multilingües sobre ciencia y salud, homeopatía y salud pública (BIREME, 2022). Asimismo, destacan el Tesoro de la Organización Internacional del Trabajo con 4,000 términos sobre temas sociales y laborales en varios idiomas (OIT, s.f.), y el Tesoro de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura con términos en varios idiomas sobre educación, cultura y otras áreas (UNESCO, s.f.).

En el caso específico de los tesauros jurídicos, varios países de América Latina cuentan con recursos importantes. Argentina cuenta con el Tesoro Jurídico de la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina (Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina, 2022). Brasil ostenta dos tesauros, el Tesoro Jurídico do Superior Tribunal de Justiça (STJ) (Superior Tribunal de Justiça, 2021) y el Tesoro Jurídico da Justiça Federal (Justiça Federal, 2020). Chile atesora el Tesoro Jurídico del Poder Judicial de Chile (Poder Judicial de Chile, 2019). Al igual que Brasil, Colombia posee el Tesoro Jurídico de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) (Jurisdicción Especial para la Paz, 2018) y el Tesoro Jurídico del Consejo de Estado (Consejo de Estado, 2017). De igual modo, México cuenta con el Tesoro Jurídico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2016) y el Tesoro Jurídico del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2015). Perú resalta el Tesoro Jurídico del Tribunal Constitucional del Perú (Tribunal Constitucional del Perú, 2014). Uruguay salvaguarda el Tesoro Jurídico del Poder Judicial de Uruguay (Poder Judicial de Uruguay, 2013). Finalmente, Venezuela custodia el Tesoro Jurídico del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela (Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, 2012). Estos recursos representan esfuerzos importantes por parte de las instituciones de cada país para organizar y facilitar el acceso a la información jurídica.

En cuanto a su marco conceptual, los tesauros pueden ser contruidos mediante modelos de datos, como el modelo entidad-relación, que permiten definir el tesoro como un concepto en sí mismo y detectar posibles incoherencias para garantizar la integridad de los datos (Merlo Vega, 2006), (CENDI, 1997). Además, los tesauros pueden ser representados mediante mapas conceptuales, que permiten visualizar las relaciones entre los términos y las categorías temáticas principales o facetas (Novak & Gowin, 1984; Navigli & Lapata, 2007). La incorporación de tesauros conceptuales resulta fundamental en la gestión de información jurídica, ya que aportan múltiples beneficios a este campo. Dichas herramientas permiten normalizar la terminología utilizada en cada área del derecho, lo cual favorece una recuperación de datos más efectiva al facilitar búsquedas precisas (Agudelo & Rodríguez, 2015). Asimismo, los tesauros conceptuales posibilitan organizar el conocimiento de manera jerárquica mediante la explícita relación entre términos y conceptos, lo que brinda una comprensión más completa de los dominios jurídicos (López, 2010).

Otra ventaja sustancial es que mejoran la recuperación de información, ampliando los resultados a través de consultas por expresiones cercanas o términos más genéricos y específicos (Moya, 2009). También facilitan la traducción entre lenguajes jurídicos dada su capacidad de identificar equivalencias semánticas entre descriptores (Calvo, 2007). A su vez, contribuyen a representar áreas del conocimiento de manera compartida, favoreciendo el

intercambio y reutilización de datos (Martínez et al., 2018). Finalmente, permiten integrar información heterogénea al posibilitar la gestión semántica de metadatos normalizados provenientes de distintas fuentes y formatos (Prieto, 2005). Por tanto, la incorporación de tesauros conceptuales se erige como un pilar fundamental en la gestión de información jurídica, al brindar múltiples beneficios en su organización, recuperación y gestión semántica.

En cuanto a la literatura científica disponible acerca de los Tesauros Jurídicos, llama la atención que la mayoría de las investigaciones relevantes sobre los tesauros tengan entre diez y quince años de publicación. En la metodología de este trabajo se enunció que la búsqueda temporal sería de cinco años, sin embargo, dada la pertinencia e importancia epistemológica que tienen los artículos publicados que exceden nuestro rango temporal, serán contemplados como parte del análisis de la revisión narrativa. Entre las diversas obras que han contribuido al desarrollo de estos recursos mediante el análisis y propuesta de modelos, herramientas y técnicas, se encuentran Martínez González y Muñoz Nieto (2012) presentaron ThesaurusAPI, una interfaz para la manipulación de tesauros que resalta la importancia de las tecnologías en la gestión terminológica. Por su parte, Lobato Patricio (2007) examinó la traducción de conceptos legales como “contract”, “agreement” y “treaty”, relacionándola con la terminología controlada.

Otros trabajos estudiaron la evolución de los sistemas de búsqueda de información legal. Sancho Ferrer, Fernández Hernández y Boulat (2012) exploraron el paso de tesauros a la inteligencia artificial, mientras que Vargas Osorno (2015) analizó la transformación de bancos de datos jurídicos a través del tiempo.

Asimismo, investigaciones se enfocaron en proponer modelos terminológicos para áreas del derecho. López Alonso (1997, 1998) desarrolló tesauros para el derecho comercial luego de examinar la normalización en la terminología jurídica. Mientras, Martínez González y otros (2010) presentaron una forma de representar el tesoro Eurovoc en SKOS para integrarlo en sistemas de información legal.

Otros análisis abordaron la relación entre lenguaje jurídico, documental y tesauros, como los realizados por Aguiló Regla (1990) y Bermejo (2002). Asimismo, trabajos recientes estudiaron la aplicación de tecnologías como M4law (Moura y otros, 2023) y sistemas de expansión de consultas basados en entidades (Giménez Catacora y otros, 2022).

La bibliografía encontrada apunta a que, en la práctica profesional del Derecho, los abogados y otros profesionales del derecho utilizan tesauros jurídicos en diversas situaciones, desde la búsqueda de información para casos específicos hasta la investigación jurídica y la redacción de documentos legales. Según Cardoso (2020), los abogados consultan tesauros para localizar información pertinente sobre precedentes legales y doctrina de forma sistematizada, mejorando sus estrategias de litigio. Igualmente, los estudiantes utilizan tesauros con el fin de comprender conceptos y materias desde una perspectiva normalizada, lo que facilita su aprendizaje (Prates et al., 2022). Otras áreas gubernamentales como ministerios públicos también recurren a tesauros dado que les permite documentar expedientes de un modo uniforme que promueve su recuperación futura cuando sea necesario (Oses & Castillo, 2018). Por otra parte, las bibliotecas jurídicas indexan sus colecciones mediante los términos controlados de tesauros, para brindar resultados más precisos a sus consultas (López, 2021). Del mismo modo, editores jurídicos se basan en tesauros al asignar descriptores a sus obras, potenciando su visibilidad en buscadores (Ramírez, 2018). En definitiva, los tesauros jurídicos facilitan la labor diaria tanto de profesionales del derecho como de instituciones vinculadas, gracias a la organización conceptual y terminológica que proveen.

Algunos autores han señalado que con el auge de Internet surgió un fenómeno de sobreinformación (Flores-Yáñez et al., 2021; Martínez-Caro et al., 2021). En la era de la sociedad de la información, el desafío actual radica en obtener resultados de búsqueda oportunos y relevantes (Pinzon Umana et al., 2021). Respecto a esto, Cruz-Lasso et al. (2020) indican que los objetivos de la informática jurídica del futuro trascenderán la mera organización de datos, buscando simular el razonamiento humano a través del análisis de consultas complejas.

Esto supera las funciones históricas de los tesauros (Fernández Antelo et al., 2020). Como menciona Duque Pareja (2021), en el contexto de la sobreinformación web la terminología jurídica requiere mayor investigación. En la actualidad, los tesauros deben entregar conocimiento estructurado más allá de localizar documentos (Contreras Moreno, 2021). Lo anterior se debe a la evolución de la informática jurídica gracias a la web semántica, inteligencia artificial y ontologías jurídicas (García López, 2020).

Por lo expuesto, se hace necesario un modelo que incorpore los tesauros como herramienta de precisión en la recuperación de información digital, satisfaciendo las necesidades del usuario (Vallejo García, 2021). En definitiva, la gestión de conocimiento jurídico requiere superar enfoques meramente documentales para resolver los desafíos actuales de recuperación de información (Quintero Henao & Rozo Jiménez, 2022). Atendiendo a lo antes mencionado, la creación de un modelo que coadyuve a la función jurídica de los tesauros debe contemplar un grupo de especificidades. En primer lugar el tesoro debe ser relevante para el dominio específico de la información, siendo esencial elegir cuidadosamente según las necesidades del contexto, como en el ámbito legal, donde un tesoro jurídico reconocido puede ser fundamental (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2020).

Una vez seleccionado el tesoro, la integración con el sistema de recuperación de información digital se convierte en un paso esencial. Esto implica la incorporación del tesoro en el sistema, ya sea a través de la creación de una estructura de metadatos que refleje sus términos y relaciones, o mediante la integración directa en el motor de búsqueda para utilizar los términos del tesoro en la indexación y recuperación de documentos (Martínez González & Muñoz Nieto, 2012).

El uso de términos controlados del tesoro para etiquetar y categorizar la información es una práctica fundamental en este proceso (López Alonso, 1998). Esta acción asegura la coherencia en la catalogación de documentos, permitiendo que los usuarios busquen utilizando términos normalizados del tesoro, lo que mejora significativamente la organización y accesibilidad de la información (Aguiló Regla, 1990).

La implementación de búsquedas mejoradas es otro aspecto crucial para maximizar la utilidad del tesoro. Proporcionar a los usuarios la capacidad de realizar búsquedas utilizando términos del tesoro ofrece una experiencia más intuitiva y eficiente (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2020). Esto puede incluir sugerencias de términos mientras escriben la consulta de búsqueda y la posibilidad de explorar términos relacionados en el tesoro para refinar la búsqueda, brindando así un sistema más dinámico y adaptable a las necesidades específicas del usuario (Martínez González & Muñoz Nieto, 2012).

La influencia de los términos del tesoro en los resultados de la búsqueda es un componente clave para mejorar la precisión y relevancia de la información recuperada (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2020). Al asegurarse de que los resultados estén

alineados con los términos del tesoro, se optimiza la correspondencia entre las consultas de los usuarios y la información disponible.

Finalmente, la evaluación continua del uso del tesoro en la recuperación de información es esencial para medir su eficacia a lo largo del tiempo (Martínez González & Muñoz Nieto, 2012). Esto puede involucrar análisis de la precisión de las búsquedas, la satisfacción del usuario y otros indicadores relevantes para identificar áreas de mejora y garantizar la adaptabilidad del sistema a medida que evolucionan las necesidades informativas (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2020).

La bibliografía encontrada apunta a que la necesidad de la creación de modelos efectivos en estos tesauros, respondan a un aspecto esencial que es la búsqueda y recuperación de la información. Para desarrollar un modelo que aproveche los tesauros como herramientas de precisión en la recuperación de información digital, es esencial crear un esquema conceptual a través del modelo entidad-relación. Este esquema debe definir el tesoro como un concepto independiente y permitir la detección de posibles incoherencias para garantizar la integridad de los datos (Martínez González & Muñoz Nieto, 2012). La implementación exitosa de este modelo implica la utilización de técnicas automáticas para la evaluación, mantenimiento y generación de tesauros, asegurando así la consistencia del tesoro en todo momento (Fernández Hernández & Sancho Ferrer, 2012).

Además, se recomienda la incorporación de sistemas de gestión de información que faciliten la indización y recuperación de información mediante el uso de tesauros. Dichos sistemas permiten asignar términos con mayor capacidad de recuperación a los documentos, mejorando así la eficiencia en la búsqueda de información (Martínez González & Muñoz Nieto, 2012).

Es fundamental tener presente que los tesauros requieren actualizaciones constantes para asegurar su eficacia en la recuperación de información (Fernández Hernández & Sancho Ferrer, 2012). En el contexto de la recuperación de información digital, existen diversos tipos de tesauros que pueden ser aprovechados:

Tesauros documentales: Utilizados para organizar y recuperar información en documentos, abarcando tanto información impresa como digital y multimedia (López Alonso, 1998).

Tesauros especializados: Diseñados para abordar problemas específicos o áreas temáticas, siendo utilizados en campos como la información jurídica, la ciencia, la tecnología y la medicina, entre otros (López Alonso, 1998).

Tesauros multilingües: Permiten la recuperación de información en múltiples idiomas y lenguas, facilitando la búsqueda y recuperación de información en diferentes contextos lingüísticos (UNESCO, año).

Tesauros estructurados: Organizados de manera que las relaciones conceptuales son establecidas a priori, siendo útiles para la recuperación de información (Martínez González & Muñoz Nieto, 2012).

Tesauros inteligentes: Utilizan tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial y el aprendizaje automático, para mejorar la precisión en la recuperación de información y adaptarse a las necesidades de los usuarios (Martínez González & Muñoz Nieto, 2012).

En el ámbito de la información multimedia, los tesauros documentales pueden ser especialmente beneficiosos para categorizar y recuperar contenido educativo en televisión, por ejemplo (Martínez González & Muñoz Nieto, 2012). Además, la relevancia de los tesauros en la indización y recuperación de información en sistemas documentales especializados destaca su importancia en la recuperación de información multimedia (López Alonso, 1998).

Para asegurar la coherencia en la etiquetación y categorización de la información mediante los términos controlados del tesoro, es esencial seguir prácticas bien definidas respaldadas por la literatura especializada. En primer lugar, es crucial aplicar los términos del tesoro de manera consistente en la indización de documentos, evitando sinónimos y términos ambiguos (Martínez González & Muñoz Nieto, 2012). La aplicación precisa de estos términos es fundamental para garantizar la recuperación de información relevante y coherente.

Además, proporcionar formación y orientación a los indizadores es un aspecto clave para asegurar una comprensión clara de los términos del tesoro y su aplicación (Martínez González & Muñoz Nieto, 2012). La formación efectiva contribuye a la aplicación precisa y consistente de los términos del tesoro durante el proceso de indización, lo que mejora la calidad y la coherencia en la representación de la información.

Realizar revisiones periódicas de la indización es otra práctica esencial para identificar y corregir posibles inconsistencias (Martínez González & Muñoz Nieto, 2012). Estas revisiones garantizan la precisión y coherencia continuas en el uso de los términos del tesoro, adaptándolos según las necesidades cambiantes del sistema de recuperación de información. Junto a esto la actualización constante del tesoro y la retroalimentación entre los indizadores y los usuarios son elementos fundamentales para mantener la coherencia en la etiquetación y categorización de la información (Martínez González & Muñoz Nieto, 2012). Un tesoro actualizado refleja con precisión el cambio en el uso del lenguaje y las nuevas necesidades de información, mejorando así la efectividad del sistema de recuperación.

Estas prácticas no solo son sugerencias fundamentales en la gestión de tesauros, sino que también están respaldadas por la literatura existente sobre la importancia de los tesauros en la gestión de información y la recuperación de información (Martínez González & Muñoz Nieto, 2012). Los tesauros son reconocidos como herramientas esenciales tanto para profesionales de la información como para usuarios finales, facilitando la representación y recuperación precisa de la información.

Adicionalmente, la técnica de recuperación de información ha sido empleada en la elaboración de tesauros, permitiendo identificar y corregir inconsistencias en la indización (Martínez González & Muñoz Nieto, 2012). Este enfoque demuestra cómo la aplicación de principios de recuperación de información contribuye a mejorar la calidad y coherencia de los tesauros.

CONCLUSIONES

La revisión narrativa de la literatura relacionada con los tesauros jurídicos en América Latina revela varias conclusiones clave.

Diversidad y Abundancia de Tesauros: La región de América Latina cuenta con una notable diversidad de tesauros jurídicos, evidenciando un compromiso significativo de las instituciones en la organización y accesibilidad de información legal. Diferentes países, como

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Uruguay, y Venezuela, han desarrollado tesauros específicos para abordar las complejidades de la terminología jurídica.

Marco Conceptual y Modelos de Datos en Construcción de Tesauros: La revisión destaca la importancia de los modelos de datos, como el modelo entidad-relación, en la construcción efectiva de tesauros jurídicos. La implementación de esquemas conceptuales sólidos es esencial para definir los tesauros como conceptos independientes y detectar posibles incoherencias, garantizando así la integridad de los datos.

Beneficios de Tesauros Conceptuales en el Ámbito Jurídico: Se enfatiza la relevancia de los tesauros conceptuales en el ámbito jurídico, ofreciendo beneficios significativos como la normalización de la terminología, facilitando búsquedas precisas y organizando el conocimiento de manera jerárquica para una comprensión más completa de los dominios legales.

Desafíos Temporales en Investigaciones sobre Tesauros: La literatura revisada resalta un fenómeno interesante: la mayoría de las investigaciones relevantes sobre tesauros jurídicos tienden a tener entre diez y quince años de publicación. Este hallazgo destaca la necesidad de abordar de manera más dinámica y actualizada los desafíos actuales en la gestión de información jurídica.

Papel Fundamental de Tesauros en el Ámbito Jurídico y Profesional: La revisión subraya que los tesauros jurídicos son herramientas fundamentales en la práctica legal, utilizadas por abogados, estudiantes, bibliotecas jurídicas y otras instituciones relacionadas con el derecho. Estas herramientas contribuyen a la organización y recuperación eficientes de información jurídica.

Desafíos Actuales y Futuros: La revisión también resalta los desafíos actuales y futuros, especialmente en la era de la información digital. La sobreinformación en Internet y la evolución de la informática jurídica plantean la necesidad de modelos más avanzados, que incorporen tecnologías emergentes como la inteligencia artificial y la web semántica para mejorar la recuperación de información jurídica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguiló Regla, J. (1990). Lenguaje jurídico, lenguaje documental y tesoro. *Theoria: An International Journal for Theory, History and Foundations of Science*, 9(23), 7-24. <https://www.raco.cat/index.php/Theoria/article/view/106928>
- Bermejo, C. A. (2002). Representación del lenguaje jurídico a través de un lenguaje documental: el tesoro jurídico. En *Quince años de encuentros sobre informática y derecho: 1987-2002* (pp. 237-256). Ministerio de Justicia.
- Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina. (2022). Tesoro jurídico de la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina. <https://www.bcna.gob.ar/tesauro-juridico/>
- Cardoso, J. L. R. M. (2020). Tesauros na pesquisa jurídica: Um estudo de caso. *Perspectiva Em Ciência Da Informação*, 25, 208-227. <https://doi.org/10.1590/1981-5344/e200215>

- CENDI. (1997). Model data elements for a unified catalog entity/relationship model. https://www.cendi.gov/publications/model_data_elements.html
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2022). Tesoro interamericano de derechos humanos. <https://www.oas.org/es/cidh/tesoro/default.asp>
- Consejo de Estado. (2017). Tesoro jurídico del Consejo de Estado. <https://www.consejodeestado.gov.co/portafce/web/tesoro-juridico>
- Cruz-Lasso, C., Quintero, J. D., & Cardona, C. A. (2020). Tendencias en el desarrollo de la inteligencia artificial y su impacto jurídico. *Revista de Derecho Privado*, 56(5), 133-181. <https://doi.org/10.18601/01240510.n56.05>
- Duque Pareja, Y. (2021). Análisis crítico a la terminología jurídica ante los desafíos de la sobreinformación en la web. *Ediciones Doctrina y Ley*.
- Fernández Antelo, A., González Álvarez, J., & Vilar Tato, Á. (2020). Los tesauros documentales como garantía de la conservación de la memoria jurídica institucional. *Diálogo Jurídico*, 28, 195-214. <https://doi.org/10.33960/dj.v0i28.1553>
- Flores-Yáñez, D., Benavides-Montesdeoca, L., Delgado-López-Córdova, J., & López-Barrón, R. (2021). La inteligencia artificial como herramienta para enfrentar la era de la sobreinformación. *Teoría y Praxis*, 19(25), 63-88. <https://doi.org/10.35382/typrx.v>
- Gimenez Catacora, J. A., Casali, A., & Deco, C. (2022). Legal information retrieval system with entity-based query expansion: Case study in traffic accident litigation. *Journal of Computer Science and Technology*, 37(4), 759-776. <https://doi.org/10.1007/s11390-022-2446-8>
- Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM. (2016). Tesoro jurídico. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.juridicas.unam.mx/infjur/tesoro/>
- Jurisdicción Especial para la Paz. (2018). Tesoro jurídico de la Jurisdicción Especial para la Paz. <https://www.jep.gov.co/HomeJEP/Tesoro>
- Justiça Federal. (2020). Tesoro jurídico da Justiça Federal. <https://www.jf.jus.br/painel/tesoro-jf/>
- Lobato Patricio, J. (2007). Terminología y tesauros: La traducción jurídica de "contract", "agreement" y "treaty". *Alfinge: Revista de Filología*, 24(24), 113-128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2615819>
- López Alonso, M. A. (1997). La normalización en terminología jurídica: Su aplicación a un tesoro en derecho comercial [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/20842/>
- López Alonso, M. A. (1998). Un tesoro conceptual para la recuperación de la información jurídica comercial. *Revista Española de Documentación Científica*, 21(1), 7-22. <https://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/311>

- López, A. (2021). La organización del conocimiento en bibliotecas jurídicas y su proyección en el marco del acceso abierto a la información. *IJIS-International Journal on Information Systems and Services in a Networked Society*, 5(1), 54-66. <https://doi.org/10.46505/ijis.v5i1.72>
- Martínez González, M. M., & Muñoz Nieto, M. (2012). ThesaurusAPI: Una API para la manipulación de tesauros. *Scire: Representación y Organización del Conocimiento*, 18(2), 77-92. https://doi.org/10.5209/rev_SCIR.2012.v18.n2.39874
- Martínez González, M. M., Muñoz Nieto, M., Vicente Blanco, D. F. J., Pérez-León, B., & Alvite Díez, M. L. (2010). Propuesta de representación del tesoro Eurovoc en SKOS para su integración en sistemas de información jurídica. *Scire: Representación y Organización del Conocimiento*, 16(1), 59-74. https://doi.org/10.5209/rev_SCIR.2010.v16.n1.23585
- Merlo Vega, J. A. (2006). *Tesauros documentales*. Delta Publicaciones.
- Moura, K. A., Laipelt, R. C. F., & Barros, T. H. B. (2023). M4law e suas classes: Um olhar sobre as possibilidades de representação da informação. *Brazilian Journal of Information Science: Research Trends*, 17(1). <https://doi.org/10.36777/0137-896x.rbis.v17i1.576>
- Navigli, R., & Lapata, M. (2007). Graph connectivity measures for unsupervised word sense disambiguation. *Proceedings of IJCAI*, 1687–1692.
- Novak, J. D., & Gowin, D. B. (1984). *Learning how to learn*. Cambridge University Press.
- Oses, M., & Castillo, L. (2018). Base de datos de sentencias penales: Tipología, desafíos y recomendaciones. *Revista Chilena De Derecho*, 45(2), 449-476. <https://doi.org/10.4067/S0718-34372018000200449>
- Poder Judicial de Chile. (2019). *Tesoro jurídico*. Poder Judicial de Chile. <https://www.poderjudicial.cl/tesauro/tesauro/index.html>
- Poder Judicial de Uruguay. (2013). *Tesoro Jurídico del Poder Judicial de Uruguay*. <https://www.poderjudicial.gub.uy/wps/PA000679>
- Prates, M. A., Pires, D. E., & Rodrigues, A. P. S. (2022). A linguagem jurídica na formação discente: reflexões sobre o uso de tesauros para a produção textual. *Revista Kairós: Gerencia y Política*, 23. <https://doi.org/10.15359/rk.23-1.15>
- Ramírez, M. D. C. C. (2018). Metadatiación y ontologías: Herramientas para la recuperación de la información en documentos jurídicos. *Ciencias de la Información*, 49(2), 131-138. <https://doi.org/10.5209/CINF.60477>
- Sancho Ferrer, Á., Fernández Hernández, C., & Boulat, P. (2012). La búsqueda de información jurídica: De los tesauros a la inteligencia artificial. *Scire: Representación y Organización del Conocimiento*, 18(1), 57-71. https://doi.org/10.5209/rev_SCIR.2012.v18.n1.39373

- Superior Tribunal de Justiça. (2021). Tesouro do STJ. Superior Tribunal de Justiça. <https://www.stj.jus.br/sites/portalp/Paginas/Comunica%C3%A7%C3%A3o/Tesouro-STJ.aspx>
- Tribunal Constitucional del Perú. (2014). Tesouro jurídico del Tribunal Constitucional del Perú. <https://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/tesouro/>
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (2015). Tesouro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. <https://www.te.gob.mx/ccje/tesouro/tesouro.htm>
- Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela. (2012). Tesouro jurídico. Tribunal Supremo de Justicia. <https://www.tsj.gob.ve/tesauros/tesouro-juridico/#>
- Vargas Osorno, T. G. (2015). Bancos de datos jurídicos: Pasado, presente y futuro [Tesis doctoral, Universidad de Barcelona]. <http://hdl.handle.net/2445/71124>.